

De vuelvo avnís con mi aprovacion la aspienda
 Eleccion de oficiales de Justicia y de Concejo para el
 año proximo venidero, á fin de que inmediatamente
 se ponga en posesion a los Electos como ena prove
 nido por S. M. y publiecan vns haverme remitido
 con mas tiempo la citada Eleccion, para que en
 nada se faltase alas soberanas disposiciones.

Aprecio las atentas expresiones de vns y delean
 doles muchas felicidades en todos tiempos luego en
 Dios las que m. a. c. de D. J. de vros

El B. J. Pedro de Alva


